

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,137
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021**

EL FIRMANTE, **C. ROBERTO ROCHA SANCHEZ**, EN MI CARÁCTER **DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 65, 69 Y 73, ADEMÁS POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, CONTENIDAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO EN SU ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA EN SU ARTÍCULO 63 Y 64, Y ARTÍCULO 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., EL **MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018**, EN PUNTO DE LAS **17:00 HORAS**; ACUDA A LA **SALA DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL**, EN PLAZA PRINCIPAL SIN NÚMERO, DE LA ZONA CENTRO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, A FIN DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA **1,137** A CELEBRARSE CONFORME A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.-	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
II.-	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.
III.-	INTERVENCIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA TERNA DE ASPIRANTES A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y EN CONSECUENCIA DE ELLO, PROCEDER A SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE ASUMIRÁ EL CARGO DE TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA EMITIDA PARA TAL EFECTO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 131 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 121, 122, 123, 125, 126, 127, 128,129, 130, 131, 132, 133 Y 134 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. Y EN CONSECUENCIA LLEVAR A CABO LA ACTO PROTOCOLARIO DE TOMA DE PROTESTA.
IV.-	CLAUSURA DE LA SESIÓN.